

lastimero, único de su género que hemos podido hallar!

Carcelero, échame grillos y remacha bien los clavos para que paguen mis pies las malos pasos que han dado.

Para terminar. Si la poesía popular española ha levantado sus inimitables acentos á toda levatada idea y sido fiel intérprete del sentir de la colectividad, sosteniendo lo moral y lo justo; si, con legítimo orgullo y como título más preciado, ostenta la nota predominante de haber afirmado el Derecho por encima de la ley y de la voluntad de los que la representan, (1) no podía escatimar sus notas de protesta y condenación á la vista del espectáculo repugnante que nuestras cárceles y presidios ofrecen al siglo de las luces, para humillar su arrogancia.

JOSÉ RODRIGUEZ GARAY.

UN ROBO DE TEJAS ARRIBA.

«Si me acusaran de haber robado las torres de Nuestra Señora—decía un célebre jurisconsulto francés—me apresuraría á huir.» Después de lo ocurrido estos días en Madrid, la hiperbólica suposición no parecería sino cosa muy verosímil y hasta fácil. Al paso que llevan, robar la torre de una iglesia va á resultar un hurto sencillo y adocenado; y el mejor día vamos á encontrarlos con que se nos han llevado la Montaña del Príncipe Pío ó medio barrio de Salamanca.

Anteayer, durante varias horas del día, robaron nada menos que el tejado del ministerio de Hacienda, es decir, un edificio público en el sitio más céntrico de la capital y donde no cesan de entrar y salir empleados. El procedimiento no pudo ser más sencillo: pasma por su misma sencillez. Llevaron los rateros unos carros á la puerta del ministerio, se subieron otros al tejado y fueron los de arriba echando los pedazos de plomo de la techumbre á sus correligionarios de abajo, que los cargaban tranquila y reposadamente en los carros. Así que se llenaba uno, se lo llevaban y volvían por otra carga, y así trabajaron noblemente todo el día, hasta que se cansaron.

Quiso su mala suerte que el buen éxito del primer día los deslumbrara y volvieron ayer á continuar su voluntaria faena. Llevaron el carrito y prosiguieron aligerando la losa de plomo, que como los derechos individuales al Sr. Sagasta, agobiaban al departamento del Sr. Pelayo-Cuesta.

Pero los vecinos, sorprendidos el día anterior por aquella rara obra y molestados por el ruido de las planchas que caían de tan alto, trataron de averiguar lo que pasaba. Y de deducción, en deducción, vinose en conocimiento de que nadie había autorizado tal destrozo, sino que estaban nada menos que llevándose la casa, empezando por arriba.

Acudió al fin la policía: fué detenido un hombre y ocupadas doce planchas de plomo. Gracias, pues, á la vecindad, tiene todavía ministerio el Sr. Pelayo Cuesta, si bien en algunos días no podrá tirar piedras al tejado del vecino porque tiene el suyo peor que de vidrio.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º á las 5:15 de la tarde.

El Senado discute la ley sobre primeras materias y en el Congreso siguen los presupuestos.

Los prisioneros franceses en el Tonkin han sido empalados.

Varietades.

EN LA PAMPA.

(RECUERDOS DEL OTRO MUNDO.)

(Continuación.)

La policía va armada de machete, revólver y la de caballería usa también remingtons, de todas las cuales armas hacen un abuso lamentable empleándolas á su antojo y, por supuesto, á mansalva, puesto que hay ocasiones en que la policía queda desarmada y algunos vigilantes muertos ó heridos.

Los presuntos autores de faltas ó delitos que son detenidos por la policía, comparecen primero ante un comisario que, invariablemente y por primera providencia, impone una multa arreglada á la fecha del detenido, ó si cree que no tiene dinero manda llevarlo al calabozo con recomendación de que le administren una paliza.

El preso es en algunas ocasiones persona que puede hacer venir hasta la comisaría una tarjeta recomendándolo algún conspicuo personaje, y entonces es puesto en el acto en libertad y recibe todo gé-

(1) J. Costa. Poesía popular española y mitología y literatura cello-hispana.

nero de excusas y de explicaciones; si es un desconocido ó un pobre extranjero, es puesto á disposición del juzgado acompañado de un parte por escrito donde el jefe de policía se despacha á su antojo.

En el último mes de Diciembre, á consecuencia de una disposición contenida en el Digesto municipal, que prohibe salir mujeres solas despues de la diez de la noche, fueron presas y maltratadas bárbaramente dos personas conocidas, por órden de un comisario llamado Suffern.

Cito nombres y pormenores de los hechos que refiero, porque no quiero que se dude un momento de la veracidad de mis afirmaciones.

La índole especial y la falta de plan y de método que puede fácilmente notarse en mis apuntes, son causa de que trate ciertas cuestiones sin el detenimiento debido y muy á la ligera, saltando de un tema á otro á voluntad.

Al hablar de la municipalidad encaja bien tratar de sus servicios, que son bastante mal ejecutados. La limpieza que es negativa, el ornato público que deja mucho que desear, el alumbrado que no pasa de mediano y las aguas corrientes, que no sé porqué se llamarán así, porque no corren nunca.

A lo mejor, apesar del Digesto, la municipalidad ordena y manda por sí y ante sí cualquier exabrupto, y eso se hace sin más que una pequeña consulta al asesor ó síndico.

El verano anterior, la municipalidad, durante la epidemia de viruelas que tanto castigó á Buenos Aires, hizo vacunar á la fuerza á todo bicho viviente; y fué lo bueno del caso que unos virus con que se vacunó al público estaban corrompidos é infectos y mataron tanta gente como mataba la enfermedad.

La municipalidad juega una lotería trimesual de la que saca muy buen producto que junta al que le rinden los onerosos impuestos de huecos en las fachadas, alumbrado, aguas y otros más.

Las loterías son muchas, en cada provincia y en cada capital hay una ó dos, así que es muy considerable el número de jugadores y el de aficionados á esta inmoralidad.

En cada sorteo hay siempre unas cuantas estafas por medio de la falsificación de billetes así como despues de cada emisión de papel-moneda de los Bancos, hay enseguida otra de papeles falsos.

No soy exclusivista, en todos los países se falsifica la moneda y en todas partes del mundo hay criminales, pero en ninguna se encuentran en mayor número ni tan constantes.

Afirmo esto basado en la opinion de un publicista argentino, que lejos de hacer un misterio de ello viene publicando una galería de criminales, cuyas vidas y hazañas impresas ha vendido, sino con honra al menos con provecho.

Una prueba evidente del relajamiento de las costumbres de una parte de aquella sociedad: en la poblacion de Buenos Aires se pueden registrar, como término prudencial, ocho ó diez abortos diarios, que se consignen en los periódicos, además las dos Casas de Expositos, apesar de su extension son insuficientes á contener tanto anónimo inhumanamente arrojado á aquellos tornos y por último se prohija con una facilidad tan grande que no hay casa en la que no se encuentren una ó dos criaturas desgraciadas que han adoptado aquellas familias, so pretexto de educación con la humanitaria y económica idea de tener sirvientes de balde.

De suerte que una madre dá un hijo, como quien se quita un peso de encima y renuncia á las caricias, al cariño, al amor que ya por siempre le es negado de aquel pedazo de sus entrañas que cuando es hombre, criado en otra atmósfera, se avergüenza y huye de la madre que lo llevó en su seno, en justo castigo á aquel despiadado abandono.

No hacen lo mismo los tigres, que las mujeres que viven entre las gentes.

Argumentan los hijos del país, que la inmoralidad y la corrupción les ha llegado, con la civilización de Europa.

En alguna parte podría concedérselos que en efecto, no son algunos elementos que Europa ha despedido de su seno y se han refugiado allí, los más á propósito para moralizar; pero se observa y advierte, dicho sea sin ofensa de nadie, una total diferencia entre la moral de las familias europeas y las del país.

Hasta en las clases que forman la última capa de la sociedad, puede estudiarse esta sensible diferencia.

Entremos por un momento en uno de tantos conventillos (casa de vecindad) como hay en la populosa ciudad.

El conventillo es un patio ó corralon lleno de habitaciones construídas de madera, con techo de zinc, en cada una de las cuales cabe á duras penas el miserable catre y el físico jergon de chala (hoja de maíz seco) del infeliz que la habita y que paga como mínimum por ella cien pesos (cuatro duros próximamente de la moneda de España.)

Hay conventillo en que esos chirivittiles llegan al número hasta de ciento y en algunos se vé con pena, que no hay sitio material para contener á los demacrados y famélicos hijos del pobre trabajador que pasa el día buscando el sustento de aquellos desgraciados y enfermizos seres.

De los conventillos es de donde salen más cadáveres en las constantes epidemias de aquella ciudad y son focos de miasmas y de infección de la materia y loda zal y pudrideros del espíritu que se contaminan y estravia con el espectáculo del vicio desenmascarado.

En estas jaulas viven seres de todas las nacionalidades: la clase más elevada es el napolitano, empedrador de calles, y basurero, ó limpiador de calzado, ó vendedor de fósforos y de periódicos, según la edad. Al cumplir los diez años, el italiano deja los diarios y las cajas de fósforos y se apodera del canasto con el que recorre las calles de la ciudad, vendiendo la verdura y la hortaliza propia de la estación, pero más que nada la banana (plátano) y en determinados meses, huevos, pavos, gallinas, patos y otras aves. El bello ideal de estos comerciantes callejeros es reunir lo bastante para poder comprar asociado á algun otro paisano un organillo de manubrio con que tocar por las noches á la puerta de las pulperías (tiendas de bebidas) ó en algun jaleo pobre ó baile de candil.

Allí vive tambien la infatigable lavandera que al rayar el sol se dirige diligente con su voluminoso lío sobre la cabeza al río, del cual no vuelve hasta que la noche ha empezado á extender sus sombras, y su estómago protesta de veinte y cuatro horas de ayuno.

Y allí tienen domicilio asimismo el modesto albañil y el humilde aguador y el mozo de cordel.

Todos ellos son sóbrios, prudentes; por escepcion se permiten el domingo el lujo de una copa de más, pero el resto de la semana lo pasan consagrados á cumplir la condena que pesa sobre todos los hombres, que es buscar el pan, que unos amasan para que otros se lo coman.

En esta lucha por la existencia viven tranquilos al parecer, y puede que en realidad; que no hay paz ni satisfacción mayor para el espíritu, que la conciencia del deber cumplido.

El reverso de la medalla está en otra clase de inquilinos de los conventillos.

Es un tipo que se llama el compadrito.

El compadrito suele ser carrero ó cigarrero: fuera de estos dos oficios, no sabe otra cosa que bailar la milonga, beber ginebra y dar y recibir puñaladas.

Es una mezcla del chulo madrileño, y del baratero andaluz, si estos se pudieran ingeritar en un mulato de cobriza tez y crespo cabello.

El vestido que usan los compadritos es siempre exajerado, y la manera de llevar el sombrero, el pañuelo de vivos colores que llevan caído sobre la espalda y sujeto por dos de sus picos en el cuello y el modo especial de andar y de mirar y todo el aire de perdonavidas que sus modales indican, hacen de ellos seres con caracter y accidentes propios.

Las Dulcineas de los compadritos son las pardas y las chinas, esto es, la mujer más indígena posible de las que viven en poblado, las criollas más criollas, es decir, las más incultas é indolentes.

Procuran cobrar el barato los compadritos y vivir por el espanto y la amenaza, pues su oficio no es otro; pero es oficio que tiene sus quiebras, y como le sucede á todo valiente de profesion, el compadrito tarde ó temprano encuentra la horma de su zapato.

(Se continuará.)

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Contra lo que todos esperaban, todavía ayer han continuado no pocas cuadrillas de segadores portugueses sin salir de Jerez y aun alguna de las salidas al campo se ha vuelto, según anoche se aseguraba en todos los círculos.

El Sr. Gobernador de la provincia, que llegó en el tren de las 10 y 38, presidió en el Ayuntamiento una numerosa reunión de señores labradores, á la que asistieron la mayor parte de los manijeros ó jefes de cuadrilla de los segadores, los cuales parece que se negaban resueltamente á segar á destajo, insistiendo en hacerlo á jornal. Sin embargo, para satisfacer los deseos del Sr. Gobernador, los señores labradores accedieron á elevar los precios ya estipulados del destajo, sin que se pudiese llegar á un resultado definitivo.

Ayer, sin embargo, hubo de salir alguna cuadrilla custodiada por una pareja

de la guardia rural, y se aseguraba que al manijero de ella le habían amenazado por aceptar el destajo.

De todo lo cual resulta, que todavía están sin resolver en gran parte las dificultades que desde principios de semana se tocan en este asunto.

Es bien lamentable que esto suceda.

El hecho de que hoy no pocas sementeras que aún no están en sazón para la siega, es tambien causa de la pasividad de los segadores, según creencia de muchos.

El telégrafo, como sucede con frecuencia, dá noticias equivocadas ó poco claras. Esto ha sucedido con algunos telegramas, que ayer publican los periódicos de Cádiz, anunciando graves medidas contra la Diputación provincial y dando por seguro que el gobierno iba á dejar á los ayuntamientos en libertad de nombrar sus alcaldes. Lo que el Consejo de ministros acordó lo refiere reposadamente *El Imparcial* en estos términos:

«El nombramiento de alcalde fué otro de los asuntos planteados por el señor Gullon. Aunque no se tomó ningun acuerdo definitivo, predominó el temperamento de confiar la designación á las corporaciones municipales, en aquellos casos que esta limitación á la facultad régia no ofrezca peligros ni inconvenientes de ninguna clase, á juicio del gobierno.

A propuesta del señor ministro de Fomento, se aprobó una real orden que se dictará por la Presidencia, ampliando las disposiciones sobre enseñanza obligatoria del decreto publicado en marzo de este año.

Desde hace mucho tiempo viene trabajando el señor Gamazo para que se abonen á los profesores de Bellas Artes de Málaga y á los de Cádiz y Almería las pagas que se les adeudan. Hasta ahora han sido inútiles todos sus esfuerzos, pues ninguna de sus órdenes ha sido cumplimentada. En su virtud, el Consejo se ocupó de este asunto y acordó llevar á los tribunales á las corporaciones que tan reiteradamente se niegan á obedecer las órdenes del gobierno.»

S. M. el rey ha encargado á Inglaterra un rifle para la señorita doña Lucia Orellana, hija de los marqueses de la Conquista, que lo ganó en una apuesta que se cruzó días pasados en el Tiro de Pichon.

El inteligente y activo director de la compañía ecuestre que actúa en el gran circo de Cervantes de Sevilla, Don Enrique Diaz, está amaestrando cuatro novillos que ha adquirido al efecto.

¿S rá para hacer ejercicios de equitación?

Por fin, ya hemos vuelto á gozar de la grata lectura de la *Provincia gaditana*. Ayer llegó, y Dios haga que todos los días suceda lo propio. Lo único que trae digno de llamar la atención, es el siguiente telegrama, con la nota que verán nuestros lectores.

«Madrid 1.º á las 8:45 de la mañana. El Consejo de Ministros se ha ocupado extensamente de los abusos cometidos por la Diputación provincial de Cádiz, y es probable que la cuestion se someta á los tribunales para su esclarecimiento y correctivo (1).

(1) Cada uno con su tema. ¡Qué lástima de dinero el que habrá costado trasmitir la noticia por telégrafo!

¿Y si á pesar de la nota la noticia tiene algun fundamento? Pronto saldremos de dudas.

Ahora, copiaremos este elocuente suelto de la *La Nueva Era*:

«Ayer salió de Cádiz con direccion á Madrid el Sr. D. Fernando Rios Acuña, comisionado por los Sres. Alvarez Jimenez y Nicolau.

¿Otro viajeito?»

La verdad es que todo el mundo califica de gran escándalo el desconcierto de nuestra administracion provincial.

¿Se pondrá remedio? Lo dudamos.

Piezas que tocará la banda de música del Regimiento que guarnece esta ciudad, bajo la direccion del músico mayor D. José Arias Alvarez, en la Alameda Vieja, de ocho á diez de la noche:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Tanda de walses.
- 3.º Sinfonia Génove.
- 4.º Aria de tiple.
- 5.º Mazurca.
- 6.º Polca.
- 7.º Habanera.
- 8.º Paso doble.

Datos de un colega:

«La cosecha de cereales se presenta este año inmejorable. Según cálculo de personas muy autorizadas, cada aranzada producirá de 15 á 20 fanegas de trigo y de 25 á 30 de cebada en todo el término, pues la cosecha es buenisima en todas partes.

Algunas hazas darán hasta 35 fanegas de cebada y lo menos veinte y cinco de trigo.»

De otro colega: «En las propiedades del término de Sevilla se ha segado ya gran cantidad de cebada, cuyo estado de granazon es inmejorable.

En esta ciudad se ven cuadrillas de forasteros llegados con el propósito de dedicarse á los trabajos de la siega y demás faenas para la recoleccion de los cereales.»

El día 29 del pasado, hubo temblor de tierra en Olvera sin consecuencias. En el Gastor se sintieron tambien los efectos del terremoto, y pareca que fueron destruídas cuatro ó cinco casas y se desprendió una enorme piedra de la elevada sierra que domina al pueblo, sin que ni lo uno ni lo otro, ocasionaran desgracias en las personas. Así lo refiere un periódico de la capital.

Leemos en la «Crónica local» de Sanlúcar:

«El comité de los señores accionistas del ferro-carriil de Jerez á Bonanza están tan interesados ó más que puede estarlo *El Sanluqueño*, en que se construya cuanto antes el inuelle de Bonanza, pues una vez terminado aumentará el precio de sus acciones y no lo han hecho ya, como tienen prometido, por las muchas dificultades que han tenido que vencer.

Personas bien informadas nos aseguran que muy pronto comenzarán los trabajos.»

Dice ayer un colega sevillano:

«El señor Davies, de Jerez, ha ganado el premio del rey en el tiro de pichones de Granada, y nuestro convecino el señor Goyena, el tiro de prueba.»

Ayer habrá tenido lugar en San Fernando la inauguracion de un asilo de niños pobres, que ha sido fundado gracias á la incontrastable constancia y piedad de las señoras que forman la Sociedad de San Vicente de Paul.

El «New-York Herald» salió el día de Páscoa en el tamaño mayor que ha tenido periódico alguno.

Tenia ocho hojas de ocho páginas ó 192 columnas, de las que ocupaban los anuncios 122 y 70 el texto; se emplearon 26 toneladas y media de papel (25.000 kilogramos); llevaba 470 grabados, que necesitaron 12 toneladas de metal (12.000 kilogramos.)

La tirada duró nueve horas.

Por seis reales un ejemplar, perfectamente impreso, de *D. Quijote de la Mancha*, es el colmo de la baratura. Todo el que quiera aprovechar tal ganga puede dirigirse á la librería, calle Larga, número 33.

Ateniéndonos á la erudita autoridad de un revistero de modas, indicaremos á nuestras bellisimas lectoras, la tela céfiro llamada á tener gran éxito este verano en todas las playas frecuentadas por el mundo elegante. Dicha tela está verdaderamente impregnada de color local. El color es azul oceano, con un ligerisimo tinte gris; lleva como disposicion millares de barquitos blancos con vela blanca desplegada, y revoloteando en el fondo golondrinas de mar, gaviotas y graciosas náyades. Resulta muy original á la vista y nada charro, esta mariposa portátil.

Por lo demás, los asuntos animados, los cuadros, las caricaturas, continúan su prirvanza y se inventan todos los días dibujos picarescos y grotescos para adornar las *toilettes* femeninas.

Para puños de sombrilla, parasol ó paraguas, hay obras maestras en marfil ó en pasta.

Lo elegante hoy en Paris es llevar una sombrilla que cueste seis ó veinte duros, sin puño, y hacerle poner uno que cueste mil ó dos mil reales.

Apag y vámonos.

Presentacion de un inglés en casa de los padres del travieso niño Arturo.

Muchas cortesías y cumplidos. El inglés seco de cuerpo y de carácter se parece mucho á la generalidad de los tipos con que en litografías y grabados se complacen en presentar á John Bull, los caricaturistas franceses.

Al principio, Arturo ha mirado al inglés con temor, luego se ha familiarizado un tanto con él, y por último, se le sube sobre las rodillas y aplica su oído al adómán del isleño.

—¡Oh! ¿Qué hacer tú, amiguito? —Es que mi tía acaba de decir que tienes los dientes como teclas de un piano y por eso queria saber si tenías música en el vientre.

En el colegio. — El profesor fro-tándose las manos con aire de satisfacción:—Señor Fulano, diga V. la lección en tres palabras. El Sr. Fulano.—No—la—sé.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagars.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zarpaparrilla de Bristol como específico para escrófula, y toda clase de enfermedades ulcerosas y erupativas, es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido el más feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad, vosotros mismos, enfermos, lo concerniente á su reputación como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Ca., en Barcelona. 403

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Mercedes Bernal y Rodriguez.

Defunciones. Ninguna.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 1.º DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 179

Entrada en el día de la fecha. 11

Total. 190

Baja por curados. 9

Idem por fallecidos. 1

Existencia que queda. 180

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 29

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 108

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeuntes socorridos. 2

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 3.—Total, 10.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 274

Entrados en el día de la fecha. 9

Total. 280

Han salido. 1

Quedan. 279

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 2.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, Cuartos. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En la subasta á la baja celebrada ayer para la segunda amortización de Vales municipales, han cabido dentro de las 72.000 pesetas, consignadas al efecto en el presupuesto del corriente año, todas las proposiciones cuyos tipos ofrecidos llegaron al 85 por ciento, inclusive, habiendo un sobrante de 5.323 pesetas 48 céntimos para sortearlo, con arreglo á la base décima de las que rigen para la subasta, entre los proponentes, al tipo de 89 que es el inmediato superior á aquel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jerez 2 de Junio de 1883.—José de Bertemati.

EDICTO.—En virtud de providencia dictada ante mí, por el señor juez accidental de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, en los autos concurso voluntario á bienes de la sociedad «José Calero, Hermanos» para la exacción de las costas causadas, se sacan á subasta en venta por segunda vez y término de veinte días, y con la rebaja del veinte y cinco por ciento de sus respectivos precios, las fincas siguientes:

Una casa grande situada en la calle del Real, de la villa de Paterna de Rivera, marcada con el número nueve, que linda por la derecha con otras de los herederos de D. José Barrio, por la izquierda, con casas de D. Calisto Monsalve y por el fondo con otras de D. Manuel Sanchez y D. Carmen Gallo, en cincuenta y cuatro mil trescientos siete reales y cincuenta céntimos. 54.307'50

Otra casa de la misma población, situada en la calle de Medina, número diez y nueve, que linda por su derecha con otras de D. Manuel Sanchez y Sanchez, por la izquierda, con casas de D. Manuel Tejero y por el fondo, con otras de D. Carmen Gallo, en la cantidad de diez y ocho mil diez reales y cincuenta céntimos. 18.010'50

Total. 72.318

El remate tendrá lugar en los estrados de este juzgado, el día veinte y seis del corriente

y doce horas de su mañana, previéndose que no se admitirán las posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del avalúo y previa consignación en la mesa del Juzgado por la persona ó personas que tomen parte en la subasta, del importe del diez por ciento del precio de las fincas, aditiéndose posturas por una sola ó por las dos.

No se dan más títulos que los existentes, que se encuentran de manifiesto sobre la mesa de mi escribanía, sita en la calle Cruz Vieja, número tres, en donde podrán ser examinadas por las personas que gusten, todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, como igualmente los autos de concurso antes citados, de los que se dará el oportuno testimonio para documentar la escritura ó escrituras en su caso.

Y para que llegue á conocimiento del público se extiende el presente y otros de su tenor en Jerez de la Frontera á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Bautista Romero.

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí en autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. Juan Lopez Padilla contra D. Juan Diaz de la Guerra y del Castillo al cobro de pesetas, se saca nuevamente á pública subasta en la cantidad en que han sido apreciadas en venta, por término de veinte días, las fincas que con sus apreciados y rebajas del 25 por 100 de los mismos, se expresan á continuación:

1.º—El piso principal y segundo de la casa calle de la Merced número nueve, con uso comun de entrada, patio, pozo, etc., en la suma de diez y ocho mil quinientas pesetas, que con la rebaja del veinte y cinco por ciento, quedan en trece mil ochocientos setenta y cinco. 13.875

2.º—Un corralón ó trabajador de tonelería, situado en la expresada calle de la Merced, señalado con el número nueve novísimo y ocho accesorio por la calle del Muro, que se compone de planta baja, la que se halla formada en un cuadrilátero irregular que mide una superficie de cuatrocientos cincuenta y ocho metros con ochenta y cuatro centímetros cuadrados, distribuidos en un corralón con dos portales, puertas de entrada por dichas dos calles y dos accesorias á la calle de la Merced y una pequeña bodega debajo de la azotea de la casa medianera de la derecha, encontrándose en tercera vida, en la suma de ocho mil pesetas y con la indicada rebaja del veinte y cinco por ciento, quedan en seis mil pesetas. 6.000

Total. 19.875

Para el remate se ha señalado la una de la tarde del día diez y nueve de Junio próximo venidero, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de diez y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesetas, que podrá hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, el diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta; que los que quieran tomar parte han de hacer posturas por ambas fincas, y que pueden examinar los títulos de propiedad de los bienes en la Escribanía del que suscribe, Santa Cecilia 3, donde se encuentran de manifiesto, previéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros y que no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto en los títulos. Jerez de la Frontera veinte y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.—José Fernandez Ramirez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El Purísimo Corazon de María, el Bto. Juan Grande Cf., San Isaac Monge, Sta. Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina.

MAÑANA.—Santa Saturnina Vg. y Mr. y San Francisco Caracciolo Pd.

—Hoy es el tercer día de la solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesus consagra su venerable congregacion, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor: habrá sermón, que dirá el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet.—Hora, á las seis de la tarde.

Hoy habrá Misa cantada á las ocho y después se rezará la novena del Sagrado Corazon de María Santísima, y la función principal á las once de la mañana, siendo el orador el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga.

PRIMER ANIVERSARIO. El Martes 5 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Marcos, Vigilia, Misas y Responso, por el eterno descanso de LA SEÑORA D.ª Maria del Rosario White DE COLL, que falleció el 5 de Junio de 1882. Se ruega á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 1.º contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden declarando nulo un expediente incoado contra un concejal del ayuntamiento de Santander.

ÚLTIMA HORA.

Boletín ultragráfico de la Agencia Fabra Paris 31 (7'5 t).—La opinion pública empieza aquí á preocuparse mucho de los asuntos de Tonkin.

Ante la prevision de un conflicto grave, se toman las medidas convenientes para poder verificar el transporte de tropas.

El Anamita salió de Tolon conduciendo diez oficiales superiores y mil hombres. Mañana saldrán nuevos refuerzos.

La prensa inglesa se muestra sumamente hostil á la expedición; pero la alemana, en cambio, excita el amor propio de Francia y la anima para que continúe sus preparativos militares, afirmando que la escuadra francesa y las tropas de desembarco derrotarán en dos días al ejército chino.

Londres 1.º.—Un despacho de Jamaica, dice con referencia á noticias de Haiti que Grandeaux Jeremia y Tiburon se han adherido al movimiento insurreccional contra el gobierno de aquella república.

Paris 1.º.—El Gaulois refiere así la muerte del comandante Riviere: «Al salir éste de Hanoi dividió sus tropas en dos cuerpos.

La vanguardia compuesta de 150 marinos iba mandada por él. Otro cuerpo que reunia 250 soldados quedó muy atrás.

De pronto se vió sorprendido el comandante Riviere por fuerzas considerables anamitas, las cuales causaron gran destrozo en los marineros franceses.

Acudió la retaguardia en su auxilio, y el enemigo apeló entonces á la fuga llevándose prisionero al comandante Riviere y á quince marineros.

Los prisioneros fueron empalados al día siguiente, muriendo en medio de los más atroces sufrimientos.

El duque de Anmale es esperado mañana en Chantilly.

Hong-kong 1.º.—El ministro de Francia en Pekin señor Tricou llegó á esta ciudad partiendo con direccion á Shanghai donde debe conferenciar con el general chino Liungh que manda las tres provincias limítrofes con Tonkin.

Paris 1.º.—El gobierno belga para conseguir la nivelacion de los presupuestos ha propuesto á la Cámara entre otros recursos un aumento sobre los derechos del vinagre, el aguardiente, el cacao y café. Tambien pide un aumento sobre el impuesto del tabaco.

El elaborado deberá pagar tres veces más que el en rama.

La prensa extranjera se felicita del hecho de que los periodistas hayan sido admitidos por primera vez en las fiestas de la corte de Rusia con motivo de la coronacion del Czar.

De los datos publicados sobre el estado de la marina china, resulta que el Celeste Imperio no tiene una armada que oponer á ninguna de las potencias navales de Europa, cuando menos á Francia, que es la segunda potencia marítima del mundo.

China no dispone ni de un solo buque acorazado.

La comision de la Cámara de diputados ha modificado el proyecto del ministro de la Guerra relativo á la reforma del cuerpo de artillería, introduciendo variaciones importantes en detalles técnicos.

Esto no obstante, se cree que el ministro que no niega la competencia de la comision de la Cámara en esta clase de asuntos, aceptará las enmiendas que se han propuesto.

Se cree que en breve se pedirá un nuevo crédito con destino á la expedicion al Tonkin.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de Junio de 1883.

Como anuncié á V. en mi carta de ayer, el gobierno en los Consejos que tuvieron lugar anoche y en el de esta mañana con el rey, se trató con toda preferencia de la cuestion de los trabajadores de Jerez, tomando varias disposiciones; unas, que ya adelanté á V. y otras que no menciono porque los periódicos dan cuenta de ellas en su edicion de provincias.

Del tratado de comercio con Portugal ocupáronse tambien los consejeros responsables que reprobaban las bases convenidas por ambas partes. Las publicadas, en realidad han satisfecho á los representantes de las provincias gallegas y otras que abundan en granos; pero hay tambien quien teme, que dada la preponderancia que Inglaterra ejerce sobre la nacion lusitana, intente aprovecharse de las ventajas que á esta han de otorgarse, para introducir sus productos en España, por los medios que en tales casos suele valerse el comercio violentando el espíritu de los tratados por interpretaciones maliciosas. Y bajo este supuesto esperan muchos conocer en toda su integridad las bases del mismo para con más acierto emitir su opinion.

Dícese que por mucha actividad que se imprima á las negociaciones, han de pasar algunos meses antes de que el referido proyecto se convierta en ley.

Si mis noticias son ciertas como creo, el representante de la Gran Bretaña en Madrid, ha desplegado estos días el mayor celo para informarse del estado de este asunto con todos sus pormenores sin omitir ninguna palabra, y anteayer consiguió tener una

entrevista con el ministro de Portugal, que acompañó al rey D. Luis, so pretexto de despedirle y habló con él largamente, como providencia, sobre la conferencia que en la noche anterior habia tenido con los señores Vega de Armijo y Pelayo Cuesta en el ministerio de Hacienda en que quedó firmada el acta de los preliminares del tratado.

El expresado representante, como es consiguiente, se apresuró á poner en conocimiento del gobierno inglés cuantas noticias habia adquirido acerca de tan importante cuestion, para que esté apercibido desde el primer instante de lo que se trata y obre cual corresponde á los intereses que le están encomendados.

Debo repetir que esta version cuya importancia resalta á primera vista, es de origen muy fidedigno, y debe servir como de aviso; pues se asegura que además de lo que al tratado de comercio se refiere, el representante inglés, conversando con el ministro portugués hizole habilidosas insinuaciones sobre otras cosas no ménos importantes, relacionadas con ciertas conferencias habidas entre los reyes D. Alfonso y D. Luis, á la cual el ministro de éste y Sagasta (D. Práxedes) no son ajenos.

El bullicio de las fiestas y sus múltiples y ruidosas incidencias por la cuestion de billetes, ha hecho indudablemente que tan interesantes sucesos no hayan pasado desapercibidos hasta ahora. Si consigo ver esta noche á quien me propongo visitar, daré á V. mañana en mi carta otra noticia de interés que no quiero indicarle hoy porque no me consta su certeza y no quiero aventurar juicios, sobre cosas que pudieran tener trascendencias.

El directorio de la izquierda dinástica, á quien se queja el diputado Sr. Fernandez de la Hoz (hijo), de las palabras que el presidente del Congreso le dirigió en el incidente de los billetes de toros, acordó después de enterado del asunto, que no debía mezclarse en la cuestion de dignidad que denunció el Sr. Fernandez de la Hoz; acuerdo que era de esperar porque todos los lados de la Cámara aplaudieron y juzgaron como buena, la contestacion del Sr. Posada al expresado jóven diputado.

Madrid Junio 1.º 1883.

Pasadas las fiestas, en su estado normal los círculos políticos, calmados los ánimos de los padres de la patria demasiado levantiscos por cuestion de preferencias, los buenos propósitos abundan y no se encuentra ministro, diputado ó viejo senador, que no proteste al principio de cualquier conversacion y por cualquier motivo, que está dispuesto á aprovechar el tiempo en bien de los intereses generales del país. Veremos si persisten en este propósito y si logran con acciones buenas arrancar de nosotros la triste creencia de que lo que menos les importa son los intereses del país, con tal de pasar la vida lo mejor y más alegremente posible.

Ayer, después de quince días de diversion continua, celebraron Consejo los señores ministros; empezó éste á las diez de la noche y terminó á las dos de la madrugada de hoy.

Asuntos tratados, los siguientes:

El ministro de Estado, en un largo discurso; habló del concertado tratado de comercio entre Portugal y España; de la importancia grandísima y alta significacion de la visita de los reyes de Portugal para nuestros intereses; de la ocupacion de Santa Cruz de la Mar Pequeña y otros asuntos de menor importancia.

El ministro de la Guerra pidió un crédito para atender á los gastos de ocupacion de Santa Cruz de la Mar Pequeña, sobre el cual nada se resolvió por no hallarse presente el señor ministro de Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que no era cierto hubiera desistido de dar un decreto exigiendo condiciones especiales para el nombramiento de jueces municipales, que acordó que el decreto se diese en base.

El ministro de Fomento se ocupó de asuntos relacionados únicamente con la enseñanza, haciendo indicaciones de que pensaba llevar á los tribunales á los que tuviesen la culpa en el retraso del pago de haberes á los catedráticos de MÁLAGA, CÁDIZ y ALMERIA.

Tambien se ocuparon los ministros con detenimiento del estado de la cuestion obrera de Andalucía, y muy especial en la provincia de Cádiz; dada cuenta de las coacciones que por los braceros se vienen cometiendo para ocasionar las huelgas, y de otros particulares de este orden, se acordó enviar á algunos puntos las máquinas segadoras existentes en depósito en el Instituto agrícola.

Por último, el estado de los debates en las Cámaras cerró este capítulo de la historia del ministerio centralista-constitucional democrático: (¿?)

Hoy se ha hablado ya en el salon de conferencias de sesiones dobles para la aprobacion de presupuestos: muchos diputados dormilones se sublevaron contra este anuncio: quieren mejor que la sesion de la tarde dure más tiempo: regularmente se preferirá este medio de aligerar la aprobacion.

Ha sido aprobada el acta de Sigüenza, después de un discurso del Sr. Diz-Romero, contestado por el presidente de la comision: ha llamado mucho la atencion que el Sr. Martos no asistiera á este debate, y quiere darse á este un significado en nuestro sentir muy poco verosímil.

Dícese que el Sr. Martos, decidido á acortar las distancias que le separa del Sr. Sagasta no ha querido crearle dificultad alguna, ni hacer la más ligera oposicion al Ministerio. Todo puede ser. pero esto sería ya.... demasiado.

El directorio de la izquierda se reunió ayer tarde á última hora, ocupándose de nombramientos de comités, discusion de presupuestos, y de una proposicion que el Sr. Balaguer presentará al Congreso para la creacion de un Jurado mixto, que evite en lo posible las huelgas de los obreros catalanes. No se dá importancia á esta reunion.

Seccion Comercial.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with 3 columns: Fondos españoles, Paris, May 29, May 30. Rows for 4 p. exterior, 4 p. interior, 4 p. amortizable, 3 p. exterior, 2 p. amortizable exterior, Ob. s/Ad. de la I. de Cuba, Fondos franceses, 3 p., 5 p., Consolidados ingleses.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitán Baste, con destino á Manila. Vapor español ASIA, de 1350 toneladas, capitán Jaquets, con destino á Liverpool. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon. Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino á Liverpool. Vapor español GOYA, de 670 toneladas, capitán García, con destino á Londres y Amberes. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozian, con destino al Havre. Vapor español CÁMARA, de 915 toneladas, capitán Muñoz, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 á 52.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 100.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 77.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRACION. Dia 31 en la noche. Goleta española Camilla, de Corcubion en 5 días en lastre. Dia 1.º Vapor español Velazquez, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor griego Zakynthos, de Hamburgo en 9 días con carga general. Vapor italiano Goody, de Villareal en un día en lastre. Barca italiana Leona, de New-York en 26 días con duelas. Bergantín-goleta italiano Emilia, de New-York en 31 días con duelas. Bergantín-goleta inglés Blanche, de Vianna en 3 días en lastre. Los laudes Buenaventura, de Isla Cristina con sardinas, Dulce Nombre de Maria, de Ayamonte con sardinas, San Andrés, de Huelva en lastre, y Pilar, de Isla Cristina con sardinas. El místico Caridad, de Bonanza con vinos. SALIERON. Dia 1.º Vapor español Vargas, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Victoria, con carga general para Vigo. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y escalas. Barca italiana Razeto Padre, con sal para Buenos-Aires. Bergantín-goleta español Maria Cleofé, con carga general de tránsito para la Coruña. Goleta inglesa Rheidol, con sal para San Juan de Terranova. Goleta inglesa Maglona, con sal para San Juan de Terranova. Balandra española San Marcos, con loza de tránsito para Algeciras.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dicho puerto el 5 de Junio. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: DOMINGO 3, LUNES 4. Rows for 8 30 de la mañana, 10 30 de la idem, 1 30 de la tarde, 9 15 de la mañana, 11 30 de la idem, 2 de la tarde.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho y media, á beneficio de las Hermanitas de los pobres.—El drama en tres actos, «A las puertas del infierno.»—«Las dos joyas de la casa.»—Galería baja, 2 rs.—Entrada para palcos 2

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arriendan las casas calle Sol, núm. 40 y Empedrada, números 4 y 28 y la balsa de La Palmoza, de 55 aranzadas y 160 estadales, á la entrada del camino del Puerto. Linde con el ferro-carril de Sanlúcar.—Lancera, 3, darán razón. 6-1

Se alquilan en precio arreglado el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9 y el bajo de la de la calle del Salvador, núm. 3.—Darán razón, Larga, 34. 4

Se alquila desde ahora el partido entreguelo de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros.—Para tratar de ajuste, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde. 4

Desde ahora se alquila una buena bodega de 90 botas de asiento y que en la parte de su entrada se encuentra una buena cuadra y cochera, en la plaza de San Sebastian, número 9. Tiene agua de pozo abundante.—Para su ajuste, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. 4

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios, número 15, darán razón. 5

Se arrienda la casa número 1, esquina á las calles del Beaterio y Cruces. Tiene graneros, tenajas para almacenar aceite y cuadra con pajar.—Darán razón en la casa número 39 de la calle de la Por-vera. 30-7

ALMACENES.

Se alquilan desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razón en la calle Larga, número 30. 12

Se arriendan desde ahora dos almacenes para granos en la plaza del Carmen, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razón. 11

Se arrienda el portal de una bodega frente á la plaza de toros, propio para cuadra y carros.—Para su ajuste, San Anton, núm. 14. 30-26

Se arrienda desde ahora una bodega pequeña en la calle Barreras.—En la Carpintería alta, número 4, darán razón. 10

Se alquilan varios almacenes, juntos ó separados, en la plaza de Vargas, núm. 11.—Informarán, calle Francos, núm. 36. 15-11

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa, plaza Antozada y Cruz Vieja, 2.—En la misma darán razón. 15-12

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4 y el local, con estantes de almacén, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa. p-30-28

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes: El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romanina la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arsenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 51

Anuncios.

ANTIGUA FÁBRICA DE FIDEOS

FIDEOS

CALLE ARCOS, NÚM. 10.

Su nuevo dueño, D. Cristóbal Sanchez Pastoriza, anuncia al público que viene honrando el establecimiento con sus pedidos, que ha introducido grandes mejoras en la fabricación de fideos y toda clase de pastas para sopa, en cuya elaboración no emplea más que la sémola pura de trigo, habiendo además combinado el buen género con la baratura en los precios.

En este establecimiento se vende la LEGIA FÉNIX, que tan excelentes resultados dá para el lavado de la ropa, sin deteriorarla en lo más mínimo y con un ahorro considerable de jabón, dando además las instrucciones necesarias para usar dicha LEGIA.

Calle Arcos, núm. 10.

SE VENDEN

pelas de punta y punta cortada, por cuenta de la fábrica, á 138 rs. docena; marra mayor, á 148 rs. docena.—Calle Medina, núm. 2. 11

Baños Minerales

DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Adarna de la Rivera, provincia de Cádiz.

Los medios de comunicación, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carrajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espedirán billetes de ida y vuelta valaderos para cualquier día de la temporada. 13

TRILLOS

Horquillas para laces y cribas metálicas.—De venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente á la de Algarve. 15-9

AVISO AL PÚBLICO.

Los dueños de carros pueden aprovechar ahora la ocasión con las galgas que se venden en la tienda de la Corredera, núm. 44, al precio de 3 rs. y otra clase de madera para lo mismo. 15-4

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ.

Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía.

CENTRO GENERAL DE ESPECÍFICOS Y OBJETOS ORTOPÉDICOS. Larga, 53.—JEREZ.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

ENFERMEADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN. Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni reguileños. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas). Depósitos, en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

MANUEL TARIN.

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada. GUARNIDOS, 10.

FLORES.

Se venden de todas clases en la viña-recreo, situada en el camino de la Canaleja, frente á la Rosa-Celeste. Las rosas á real la docena y las demás flores á precios convencionales. También se venden ramos desde 2 rs. en adelante. 5-3

PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

NEVERÍA

En el café del Conde empiezan los helados el día 24 del corriente, á los precios de los años anteriores. 6

DEHESA

Se dá en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los Llanos del Valle.—Darán razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20. 11

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad la Farmacia de Benitez, Francos, 7.—Se expenden á los mismos precios que en el establecimiento. 10

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

SE VENDE

una casa calle Belen, núm. 12, con fachada también á la plaza de Plateros, y la mitad de una casa calle Coto-fre, núm. 4.

Informarán en la Notaría del Licenciado D. José María Gonzalez, sita en esta ciudad, calle de Medina, núm. 47, desde las doce del día á las tres de la tarde. smj-16

Se venden desde

una hasta 70 botas de vinagre superior, procedente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico darán razón. 35

ACOGIDA DE GANADOS.

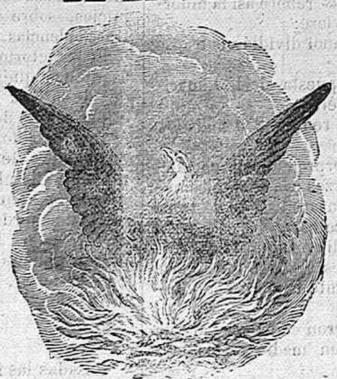
Verbas abundantes en el arrefice de Sanlúcar, junto á la alcantarilla.—En las mismas tierras ó en la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 35

Teau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LEHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH^{es} FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENT., dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

A quien pueda convenirle

En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente contruidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres. Los materiales son todos de primera clase, y la direccion del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada á inteligentes operarios. Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capellan del mismo dará todos los pormenores que se le exijan.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADA

Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Hedefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancera, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancera, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN. JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ. TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TONICO-GENITALES

Celebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S. R. E. MITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 683, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.

PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA.

á 12 rs. el ciento.

En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID Á 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

FÁBRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, caballo de ángel, cortadillos, etc., etc.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS MADRID, UN MES. . . 1 PESETA.—PROVINCIAS, TRES MESES. . . 3 PESETAS

Un número 5 céntimos en toda España.

SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO

COLABORADORES Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc.

Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

FOLLETIN: La novela que más llame la atencion en París.

POLÍTICA DE «EL DIA»

El Gobierno servidor del País, no su amo. Economías.—Rebaja en las contribuciones.

SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ Á SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID.

SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NÚM. 33